





Los gobiernos liberales cerraron sus oídos a las voces patrióticas de aquellos hombres admirables, y la turba multa de periodistas ignorantes, de oradores atrabiliarios y de ganapanes políticos los llamaba visionarios, fanáticos, retrógrados, amigos de las cadenas y enemigos jurados del progreso y de la libertad.

Los ministros y diputados calificaban de jeremiadas los gritos patrióticos de aquellos varones insignes y de pesimismo lamentables aquellos sentidos ayes y aquellos patrióticos apóstrofes con que expresaban la amargura de su noble corazón y pedían la salvación de la patria.

Corren los tiempos, y no cesa de correr España hacia el abismo de todas las desdichas, empujada por los partidos liberales que a un tiempo devoran nuestro cuerpo y nuestra alma, nuestra fé y nuestro sudor, con el cáncer de sus vicios y corrupciones.

También el Papa y los Obispos levantaron su voz contra la política anti-cristiana de los gobiernos, poniendo en relieve los males que vendrían sobre nosotros y proponiendo el único remedio eficaz, y los gobiernos continuaron despreciando todo aviso saludable, y toda amonestación salvadora, y su obra la tenemos a la vista, es a saber: la ruina moral y material de la nación, su deshonra y envilecimiento.

Z. M.

**ESTO, INÉS, ELLO SE ALABA...**

Con el título de *Un eco del Congreso de las religiones*, publica *La Verité*, de París, el siguiente relato, que no es menester alabarlo.

«El sacerdote budhista Dharmapola, que fué por primera vez a Chicago con ocasión del Congreso de las religiones, ha vuelto allá para fijar su residencia en la capital norte-americana. Yo no vengo aquí, ha dicho recientemente a un periodista que celebró con él una entrevista, para declararme adversario del cristianismo, sino para reconciliar estas dos excelentes religiones: el cristianismo y el budhismo. El Congreso de las religiones ha dado por resultado el convencer al doctor Dharmapola que todas las creencias son igualmente buenas y verdaderas.»

«El Congreso de las religiones, comenta a este propósito un periódico de San Luis, ha cerrado sus sesiones hace ya tiempo, pero por lo visto sus efectos perduran entre nosotros y pueden ser más serios que ciertos Prelados católicos que han cometido la imprudencia de acarrear tales desdichas sin pensarlo.»

Un brahman que ha recibido los grados de licenciado y doctor en la Universidad de Cambridge ha declarado recientemente su opinión sobre las consecuencias de este desdichado ensayo.

«En la India, dice este Sr. Sathianadhan las consecuencias del Congreso de Chicago han sido positivamente desfavorables para el progreso del cristianismo, el cual consideran como uno de

tantos sistemas religiosos relativamente excelentes. Nuestros delegados han vuelto a la India completamente persuadidos de que la Religión de los brahmanes se adapta mejor a las necesidades de la India que el cristianismo a las de los americanos y opinan que la América ofrece campo abonado para los misioneros indios.»

¡Qué honra para la familia católico-liberal!

**GUERRA DE CUBA**

**ACCIÓN DE RUBÍ**

«Habana 12.—General en jefe desde Rubí con fecha 11 dice:

No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan, quedó sin cubrir Rubí, punto primero que me propuse batir.

Con las columnas de operaciones en las lomas, formé tres columnas de seis batallones y artillería, mandadas por el general González Muñoz. Entró por la Manuelita otra, la del general Echagüe, compuesta de cuatro batallones y artillería, que partiendo de Artemisa, fué por Cayajabos.

El coronel Segura, desde Soroa, concurre con sus fuerzas a la operación, y yo, con los batallones de la Reina, Castilla, América y cazadores de Barcelona y Puerto Rico, y seis piezas, partía de Mariel para atacar de frente su posición y cubrir la salida probable del enemigo.

Como presumía, el enemigo, creyéndose fuerte en la posición, tenía ocupadas las avenidas con fuertes partidas.

El general Echagüe, con su brigada, tenía mejor camino, y llegó en la tarde de ayer, sosteniendo fuego con el enemigo y acampando en las mismas posiciones que tomaban, según tenía ordenado, que eran la entrada Sur de Rubí.

En la madrugada de hoy, reforzada la brigada Echagüe con la del general Aguilar, que venía a mis órdenes, se fueron tomando sucesivamente todas las posiciones, que el enemigo defendía con tenacidad, logrando a las cuatro de la tarde tener ocupadas todas las alturas del Rubí, una de sus más principales defensas en las Lomas por la proximidad a la línea de Mariel.

Muchas de las posiciones fueron tomadas a la bayoneta por nuestras tropas.

De la tenacidad con que el enemigo defendió sus posiciones, supongo que hemos tenido al frente gran parte de las partidas de Pinar del Río.

Todas las columnas han sostenido fuego todo el día, acampando sobre las alturas tomadas.

Tenemos que lamentar la herida en un muslo del general Echagüe, que después de tomar las posiciones ayer, al ir a acampar fué herido.

La jornada para hacer en un día las columnas mía y la del general González Muñoz, era larga, y tuvimos que hacerla en dos, llegando como tenía prevenido el general Echagüe con su co-

lumna al lugar desde donde hoy al amanecer había de apoyarle como lo hice.

Todos los comandantes han batido al enemigo con entusiasmo.

Nuestras bajas seis de tropa muertos, y heridos el general Echagüe, seis oficiales y 54 de tropa.

El enemigo dejó en poder de mi columna siete muertos, e ignoro los que recogieron las demás.

Sus bajas, fáciles de ocultar dada la índole de sus posiciones, las supongo de consideración.—Weyler.

Lo trasmito de su orden.—Ahumada.»

**NOTAS DIARIAS**

Leemos:

«El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de ayer, acordó por unanimidad que en lo sucesivo la calle que actualmente se llama de San Francisco, lleve el nombre de Sagasta, para perpetuar el recuerdo de la visita que tan eximio y esclarecido hombre público ha hecho a nuestra ciudad.»

Creemos que los hermanos de la orden tercera, protestarán, como nosotros protestamos, de semejante acuerdo.

No puede darse mayor adulación. Muchos merecimientos tendrá el señor Sagasta para con el partido fusionista; pero ofende a nuestros sentimientos religiosos que se quite su gloriosa advocación a la calle de San Francisco, para dedicarla a Sagasta.

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de esto.

—Descaro cínico, mejor dicho, descaro de un anarquista.

Se trata de los procesados por el horrible atentado de la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

Al preguntar el juez Sr. Marzo al reo Ascheri si disponía de fondos para constituir la fianza de 100.000 pesetas como resulta del proceso en que figura como autor material del atentado, el reo contestó sonriéndose:

—¿Nada más que eso? ¿Solo 20.000 duros, eh? Si los hubiera tenido, no me encontraría aquí.

Este rasgo de cinismo no es sino un detalle más del papel que representa y en el que se ha propuesto no desmentir la serenidad y la indiferencia más completas y además revela el móvil que impulsa a los anarquistas en sus exterminadores proyectos: el robo.

—«El Liberal» de ayer dice:

«D. Francisco Albricias ha solicitado autorización para publicar una hoja mensual titulada *Hoja Popular*, que verá la luz el segundo domingo de cada mes.»

Este señor Albricias es el director de *El Candil*, periódico masón.

¿Es que éste se ha apagado ya por falta de aceite.

Si es así, nos alegramos.

Por lo que se ve la *Hoja Popular*, será el reverso de la medalla de nuestro es-

timado colega el adalid católico de Orihuela, *La Lectura Popular*.

Es decir, que este es el *fas* y aquel el *nefas*, pues nosotros recomendamos *La Lectura Popular* como periódico católico, y damos la voz de alerta contra la *Hoja Popular*, como publicación masónica.

**EL DIA EN ALICANTE**

A medida que se acerca el día de la suscripción al empréstito nacional aumenta el entusiasmo para contribuir al mejor éxito de esta empresa esencialmente patriótica. Ayer se indicó que varias distinguidas personalidades de esta ciudad se suscribirán por cantidades importantes; sin perjuicio de rectificar si el rumor de que nos hacemos eco fuese inexacto ó exagerado, hemos oído decir que el Sr. Gobernador civil D. Pedro de Miranda se suscribirá por 100.000 pesetas, y el comerciante Sr. Penalva por 200.000 pesetas.

—D. Antonio Galdó y Chápoli, director de *La Correspondencia de Alicante*, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Granada. Nuestra enhorabuena al amigo Galdó.

—Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, el contraer enfermedades de languidez, anemia, empobrecimiento de la sangre, a causa de la vida sedentaria, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el *Vino de Quina ferruginosa de Grimault y C.* que presenta en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real.

—La piadosa asociación de la vela nocturna, establecida canónicamente en la iglesia de Santa María, de esta ciudad, en la última Junta general nombró la Junta directiva, que forman los señores siguientes:

Presidente eclesiástico, D. José Orts, cura propio de la indicada parroquia.

Presidente seglar, Ilmo. señor barón, viudo de Petrés.

Jefes de noche, D. Rafael Borrás y D. Manuel Galbis, presbíteros.

Tesorero, D. José Giner Oliver. Secretario, D. Vicente Gijón.

Digno de todo aplauso es el acuerdo tomado por dicho centro eucarístico, a quien damos nuestros plácemes por tan acertada designación de Junta directiva, y mucho celebramos que en estos tiempos de glacial indiferentismo en que desgraciadamente abunda tanto en nuestra sociedad, salgan fervorosos amantes de Jesús Sacramento, para desagraviarle de las ofensas que recibe de los pecadores.

—Por corta que sea una enfermedad, el paciente, agotado por la fiebre, queda flaco, desgano, sin fuerzas, in-

para olvidar la maldición de Lorenzo, y el momento de terror bien corto por desgracia, que aquella maldición la había causado.

Pensó, pues, que era preciso recurrir a alguna medida extraordinaria, y antes de la vuelta de su marido, en quien temía existiera aún algún sentimiento de amor filial, apresurarse a poner el colmo a sus malos procedimientos contra aquel desventurado anciano.

Con este objeto, en cuanto amaneció salió de casa acompañada de sus tres hijos predilectos, y se dirigió hacia el valle, no habiendo dejado en casa otras personas que César y Magdalena.

Por el camino fué explicando a los muchachos el papel que tenían que desempeñar; armó a cada uno con un palo y les dijo que iban a echar al abuelo de la choza, porque era un holgazán que no merecía que se le albergase.

No entraremos aquí en los horribos detalles de la escena que siguió a estas palabras, escena en la cual el anciano, a las po-

cas horas de haber recibido la visita del P. Pedro, fué ignominiosa é inhumanamente arrojado de la choza por su nuera y por sus nietos.

¡Hay cosas que no pueden describirse!

El profundo dolor de Lorenzo entra en este número; el pobre hombre tuvo que apelar a todo el valor que en él había infundido la absolución sacramental que había recibido aquella misma mañana después de tantos años de errores, para resistir aquel nuevo golpe.

Pero Lorenzo no era ya el anciano furioso que todavía lanzaba maldiciones el día anterior; era un cristiano probado por la tribulación, que perdonaba para que Dios le perdonase!

Enfermo y tambaleándose a causa de la flojedad de sus piernas, se levantó, sin embargo, y salió de la choza sacudiéndose el polvo de los zapatos.

Los insultos y los golpes le acompañaron hasta la puerta, y el pobre Pablo, que había tenido suficiente valor para no escaparse, fué voluntariamente a acompañar a

**ENOÁCIDO**

para el mejoramiento del color natural y la corrección de los defectos de los mostos y vinos, para facilitar la fermentación a fin de que no resulten éstos dulces ó embocados, auxiliar la clarificación y evitar que se VUELVA ú oscurezca el color, indispensable para la preparación, conservación y crianza de los vinos ligeros de mesa ó consumo directo de 10 ú 11 grados y para la exportación con arreglo a las actuales exigencias de los mercados.

Dirigirse a la Administración de *La España Vinícola*, Serrano, 4, Madrid.

**CALENDARIO AGENDA**

PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALCÓY

Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes a la industria de aquella ciudad.

Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimo; de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

**PIANOS**

Armoniums, pianos a manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCIÓN, 11



diferente á todo, y la menor indisposición toma graves proporciones. Para prevenir este peligro debe darse, al entrar el enfermo en convalecencia, el *Jarabe ó Vino al lactofosfato de cal de Dussart*, que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita la asimilación de los alimentos, y repara en breve las pérdidas causadas por la fiebre y la abstinencia.

## DE TODAS PARTES

Tomando por punto de partida cierto pasaje de una Eneida de Su Santidad, acaba de publicar M. Edmundo Rastoul un libro titulado *Ensayo histórico sobre la acción social de la Iglesia*.

—Con la intervención de personas muy respetables de la provincia de Pontevedra, se trata de crear en aquella capital un *Círculo Católico de Obreros*, el cual proyecto, según parece, se llevará en breve á la práctica, y es muy probable que en el mes de Enero próximo se verifique la inauguración de dicho Centro.

—Háblase del descubrimiento de un fragmento en lengua hebrea del libro del *Eclesiástico*. Empieza en el capítulo XXXIX, versículo 15 y concluye en el 6.º del XL. Un profesor de la Universidad inglesa de Cambridge se ocupa actualmente en su estudio y promete publicar un comentario.

—El señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, ha determinado conferir Ordenes generales en los días 18 y 19 del próximo mes de Diciembre, *Témporas de Santo Tomás Apóstol*.

Los aspirantes á recibirlas presentarán en la secretaría de Cámara y Gobierno sus solicitudes y documentación correspondientes antes del 30 del mes actual.

El Sínodo se verificará el 2 y 3 de Diciembre, á las diez y media de la mañana, y los santos ejercicios comenzarán el 10 por la tarde.

—Las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Tarragona á Barcelona y Francia, Medina del Campo á Salamanca y Bobadilla á Algeciras han pedido la debida autorización al Gobierno para establecer los viajes circulares por la Península con una rebaja en los precios de 40 por 100.

Los viajes que constituyen las combinaciones se hallan divididos en dos series: la primera comprende doce itinerarios de viajes circulares y la segunda seis itinerarios de viajes semicirculares. Unos y otros son fijos, pero podrán completarse á gusto del viajero con trayectos complementarios de líneas afluentes á las generales. Los viajes semicirculares han sido estudiados á fin de que puedan combinarse con los de igual clase establecidos en las líneas francesas; de manera que se podrá entrar ó salir de España por la parte de Cataluña ó por la de Guipúzcoa y vice versa.

Las compañías de España se proponen publicar, como lo efectúan las de Francia, un folleto con el detalle y condiciones de esos viajes y fotografías de los puntos más notables que se pueden visitar.

En estos itinerarios se hallará incluida Alicante.

—En el vapor correo «Ciudad de Cádiz» que zarpó de aquel puerto el día 10 del presente mes, iban el excelentísimo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, 11 jefes y oficiales, 284 voluntarios y 14 hermanas de la Caridad, con destino á los hospitales militares.

Además 100 bultos de granadas, 100 de medicamentos, 16 cajas de espoletas, proyectiles y otros materiales de guerra.

—Un periódico liberal italiano, la *Gazzetta di Torino*, acaba de publicar un artículo bajo este epígrafe: *Basta ya*

de Roma capital de Italia. En dicho artículo se expresa claramente el deseo de gran parte de la nación italiana, según el cual Roma estaría más poblada y más feliz si fuera devuelta al Papa, su legítimo Soberano, é Italia sólo á ese precio volvería á su estado normal, del cual, con gran perjuicio suyo, salió desde la toma de Roma y la abolición del poder temporal.

Entre otras cosas se leen en el citado artículo las siguientes palabras: «Roma es un monumento y un santuario, y bajo ninguno de esos aspectos podrá convertirse en centro, hogar y directora de la vida civil, política y social de una nación nueva, y que, como tal, necesita ser dirigida por nuevos elementos y desde un centro también nuevo como ella.»

—El Emmo. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo, ha sido el primero en establecer los estudios que la Santa Sede desea que haya en los Seminarios centrales. Desde hace unos días está ya expuesto al público el cuadro de cátedráticos y de las nuevas asignaturas que se explican, en conformidad al plan reformado y ampliado de acuerdo con el Sumo Pontífice León XIII. En lo sucesivo no podrá recibir los grados mayores el que no haya estudiado dos años en el Seminario central. Sin embargo, como la Santa Sede da un plazo de dos años para el planteamiento definitivo, Su Eminencia está autorizado para conferir cincuenta grados mayores en el primero de los expresados años. Esta noticia es de mucho interés para los que aspiran á recibir grados mayores.

—El Clero español está dando pruebas de gran patriotismo con motivo de los desastres que atraviesa España. El Cardenal Monescillo se ha suscrito al empréstito por la cantidad de 50.000 pesetas, el cabildo de Toledo por 25.000, y el Colegio de doncellas de aquella capital por un millón.

—La Compañía del tranvía de Barcelona á Sans ha acordado suscribirse por 100.000 pesetas; los señores Godó y Compañía, 125.000; la Sociedad Balaguer, 80.000; la Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas, 150.000.

En el «Credit Lyonnais» de Barcelona se suscribieron varios señores por la suma de 500.000 pesetas.

La provincia de Málaga concurrirá con unos 20 millones de pesetas; Albacete con un millón; Palma de Mallorca con 750.000 pesetas.

El Banco de Barcelona solo, contribuirá con cinco millones de pesetas á la operación nacional.

El empréstito se cubrirá, según las noticias que se tienen, en tres veces la totalidad de su importe y con ello se demuestra que la nación tiene recursos propios para cuanto demande el patriotismo.

—Algunos periódicos de París, hablando de la cuestión referente á la moneda de cobre extranjera y particularmente española que circula con gran profusión en algunos departamentos de Francia, sostienen que toda vez que el Gobierno ha consentido y tolerado el hecho durante mucho tiempo y que además ha contribuido á la exportación de la moneda extranjera, la escasez de moneda de vellón francesa, es justo que sea el Estado y no el público el que sufra las consecuencias. Al efecto proponen que el Gobierno recoja dicha moneda y proceda á su recaudación.

El ministro de Hacienda no está dispuesto, sin embargo, á dar esta solución al asunto. Mantendrá sus órdenes encaaminadas á impedir la circulación de la moneda extranjera y procurará que ésta vuelva á los países de su procedencia.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica XXV después de Pentecostés, San Eugenio, Arzobispo, y mártir.

La misa y oficio divino son del Santo mártir, con rito doble, color encarnado.

## ¡¡PARA FIESTAS DE NAVIDAD!!

EL POPULAR FABRICANTE DE TURRÓN DE JIJONA

## ANTONIO LÓPEZ JEREZ

(PASAJE DE AMÉRIGO)

Este industrial de Jijona, cuyos ricos turrónes no admiten competencia, ha llegado ya á Alicante. Su surtido es variado, rico y elaborado con esmero; dispuesto á obsequiar su numerosa clientela renovando semanalmente las existencias de su establecimiento (PASAJE DE AMÉRIGO.)

Ricas peladillas de Alcoy, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y los esquisitos pastelillos de gloria, se venden en dicha tienda con extraordinaria aceptación.

El artículo de gran novedad que Antonio López Jerez ofrece este año, es en especialidad, el turrón *Imperial*.

### CULTOS PARA HOY

**Colegial.**—A las nueve, Horas Canónicas y la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, habrá mesada de la Santísima Virgen de los Remedios con manifiesto y sermón que dirá D. José Terol, Pbro. de la misma.

**Sra. María.**—A las nueve Tercia y misa mayor.

**Misericordia.**—Misa Mayor á las nueve.

**Nra. Señora del Carmen.**—Prosigue á las oraciones el piadoso mes de Noviembre dedicado á las benditas almas del Purgatorio, predicando el doctor Mirete.

**Agustinas.**—Prosigue la piadosa devoción de los siete Domingos de San José siendo la misa de comunión á las ocho y á las cuatro de la tarde los ejercicios del segundo Domingo con manifiesto.

En las demás iglesias los de costumbre.

## BANCO DE ESPAÑA

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente á la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente á las nueve de la mañana y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 98 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas, por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquéllos.

En el acto de la suscripción entregará el

suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 46'50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción se publicará en la *Gaceta de Madrid*, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las obligaciones, á fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar á adjudicar menor número de Obligaciones que las suscriptas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232'50 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100 se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, á razón de 116'25 pesetas por cada Obligación; y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés á razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, á contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Alicante 12 Noviembre 1896.—El Secretario, *Francisco Salazar*.

### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 14 (4 t.)

En Barcelona la suscripción al empréstito nacional alcanzará la cifra de 50 millones de pesetas. El cabildo metropolitano, por 150.000 pesetas. El Obispo de Sión que ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra, ha ofrecido suscribirse en unión del clero castrense por 200.000 pesetas.

El cabildo catedral de Valencia, ha ofrecido además toda la plata de las iglesias para defender la honra nacional.

Madrid 14 (6'15 t.)

Telegramas recibidos por «El Imparcial» dicen que el general Echagüe mejora visiblemente.

Cuando cese la inflamación que con motivo de la herida se le ha formado en la pierna derecha, se le extraerá la bala.

El general Obregón se ha encargado de la brigada de Echagüe.

El general continúa recibiendo gran número de visitas en el hospital de Alfonso XIII, donde se encuentra.

Madrid 14 (7 t.)

En Cabañas ha sido condenado á muerte por el Consejo de guerra encargado de juzgarle, el incendiario Apolonio Sáez.

Supónese que el general Weyler con la columna de su mando, se encuentra en la actualidad en Lomas de Brujo. Han tenido lugar algunos encuentros con el enemigo en Cuba, pero carecen de intereses. Reina gran expectación por conocer el resultado de las operaciones en Pinar del Rio y Camaguey.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO.

## LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER es la única en su clase que DEVUELVE EL VALOR

de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—PRINCESA, 9.—ALICANTE.



# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medie pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medie pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medie pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

**MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA**

Códsols, 29, 1.º—BARCELONA—Teléfono, 626

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 37

CONSTITUCIÓN DE CAPITALS

asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda á cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizable por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También quedan amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual á los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO—se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37.—Alicante.

POBREZA de SANGRE

### HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delirios; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C<sup>IA</sup> que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



RNTRR

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orca de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Lucha de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Orense, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Oca la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Paentos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.<sup>IA</sup>

## JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. \* De venta en las principales farmacias de España

DEPÓSITO: CARDERS, 8, BARCELONA.—F. ULLACK Y C.<sup>IA</sup>, agentes

## ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.